



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XX - V LEGISLATURA - 12 de junio de 2001 - Número 632 Página 3661

## SUMARIO

Página

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos iniciales

- Si el Gobierno comparte que los sindicatos agrarios hacen política partidista y no defienden los intereses del sector ganadero. Nº 304, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3662  
[51.13.032.304]
- Aceptación de los acuerdos del Consejero de Ganadería con los sindicatos agrarios en la Mesa Regional Agraria. Nº 305, presentada por Dña. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3663  
[51.13.033.305]
- Conocimiento del plan de seguridad de la empresa Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander. Nº 306, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3664  
[51.03.029.306]
- Plan para exigir a la empresa Repsol-YPF la adopción de medidas que impidan accidentes como el ocurrido el día 30 de mayo de 2001. Nº 307, presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas. 3664  
[51.03.030.307]

\*\*\*\*\*

**5. PREGUNTAS.****5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

SI EL GOBIERNO COMPARTE QUE LOS SINDICATOS AGRARIOS HACEN POLÍTICA PARTIDISTA Y NO DEFIENDEN LOS INTERESES DEL SECTOR GANADERO. (Nº 304)

[51.13.032.304]

Presentada por D<sup>a</sup>. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 304, formulada por D<sup>a</sup>. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a si el Gobierno comparte que los Sindicatos Agrarios hacen política partidista y no defienden los intereses del sector ganadero.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.031.304]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

**MOTIVACIÓN**

La crisis de las vacas locas y de la fiebre aftosa, ha afectado gravemente a la supervivencia de las explotaciones de leche y carne en Cantabria. La crisis ha hundido drásticamente el mercado de la carne; ha elevado los costos resultantes de la aplicación de algunas medidas contra la EEB; ha limitado la comercialización, provocando el cierre de ferias y mercados ante el peligro de contagio por la fiebre aftosa y lo que ello ha supuesto para el entorno económico de Torrelavega alrededor del Ferial de Ganados; y ha obligado a retener terneros en explotaciones con muchos costes añadidos.

El Gobierno de coalición PP-PRC en Cantabria ha venido justificando, reiteradamente, su falta de iniciativa política para resarcir a los ganaderos de las pérdidas económicas sufridas por esta crisis,

en que las condiciones del mercado comunitario no permiten ayudas directas al sector. Justificación del todo inconsistente, toda vez que la propia comisión europea celebrada el 19 de marzo del corriente, está de acuerdo en la existencia de base jurídica para el establecimiento de ayudas por los Estados Miembros puesto que la crisis de mercado existe, es amplia y duradera.

Así debió entenderlo uno de los socios de coalición de gobierno, el PRC, cuando el día 1 de mayo del corriente anunció su intención de promover una proposición no de ley en este parlamento para instar al Gobierno Regional a habilitar ayudas por un importe de 1.600 millones para paliar las pérdidas que ha ocasionado la crisis aludida en el sector ganadero.

El anuncio del PRC "de buena voluntad para arreglar el problema", (tal como intentó justificar públicamente el Consejero de Ganadería la propuesta del PRC) quedó en nada: en el Pleno celebrado el día 28 de mayo de 2001, tanto el PP como el PRC, unían sus votos en contra de la propuesta socialista para habilitar ayudas por 1.600 millones a los ganaderos.

Todos los sindicatos agrarios y todos los representantes del sector comercializador del vacuno han admitido y compartido la dimensión grave de la crisis. Todos los sindicatos agrarios han mostrado su preocupación por el futuro del sector productor de leche y carne ante la crisis. Y todos los responsables institucionales de las zonas especialmente afectadas (Torrelavega y el entorno económico del Ferial de Ganados) han apoyado a los ganaderos en esta grave situación, algunos incluso desde la tribuna de las manifestaciones.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones públicas del PP y del PRC; a pesar de las adhesiones con el sector de destacados alcaldes de esta región; a pesar de la disposición, públicamente mostrada, del Presidente del Gobierno y su Consejero de Ganadería a dar ayudas al sector, todos los hechos y actitudes de los dos partidos que apoyan al Gobierno y del Gobierno han demostrado lo contrario; el gobierno no tiene prisa en ayudar a los ganaderos a paliar los efectos de la crisis en sus explotaciones.

Así ha quedado evidenciado en las manifestaciones públicas de los portavoces parlamentarios del PP y del PRC el día 30 de mayo en la prensa. Los partidos que apoyan al gobierno siguen dando largas a esta ineludible necesidad del sector para paliar su crisis. Y además intentan justificar la incapacidad resolutoria del Gobierno Regional, cuestionando gravemente la autonomía sindical de los Sindicatos Agrarios, acusándoles de partidistas, faltándoles al respecto e intentando mediatizar su capacidad de iniciativa reivindicativa a favor de los intereses del sector.

Es por lo que se pregunta:

¿Comparte el Gobierno Regional que los Sindicatos Agrarios hacen política partidista y no defienden los intereses del sector ganadero?.

Santander, a 30 de mayo de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Diputada"

-----

ACEPTACIÓN DE LOS ACUERDOS DEL  
CONSEJERO DE GANADERÍA CON LOS  
SINDICATOS AGRARIOS EN LA MESA RE-  
GIONAL AGRARIA.(Nº 305)

[51.13.033.305]

Presentada por D<sup>a</sup>. Rosa Inés García Ortiz,  
del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 305, formulada por D<sup>a</sup>. Rosa Inés García Ortiz, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a aceptación de los acuerdos del Consejero de Ganadería con los sindicatos agrarios en la Mesa Regional Agraria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.13.031.305]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO

Rosa Inés García, Diputada del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el art. 152 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente en el Pleno:

MOTIVACIÓN

La crisis de las vacas locas y de la fiebre aftosa, ha afectado gravemente a la supervivencia de las explotaciones de leche y carne en Cantabria. La crisis ha hundido drásticamente el mercado de la carne; ha elevado los costos resultantes de la aplicación de algunas medidas contra la EEB; ha limitado la comercialización, provocando el cierre de ferias y mercados ante el peligro de contagio por la fiebre aftosa y lo que ello ha supuesto para el entorno económico de Torrelavega alrededor del Ferial de Ganados; y ha obligado a retener terneros en explotaciones con muchos costes añadidos.

El Gobierno de coalición PP-PRC en Cantabria ha venido justificando, reiteradamente, su

falta de iniciativa política para resarcir a los ganaderos de las pérdidas económicas sufridas por esta crisis, en que las condiciones del mercado comunitario no permiten ayudas directas al sector. Justificación del todo inconsistente, toda vez que la propia comisión europea celebrada el 19 de marzo del corriente, está de acuerdo en la existencia de base jurídica para el establecimiento de ayudas por los Estados Miembros puesto que la crisis de mercado existe, es amplia y duradera.

Así debió entenderlo uno de los socios de coalición de gobierno, el PRC, cuando el día 1 de mayo del corriente anunció su intención de promover una proposición no de ley en este parlamento para instar al Gobierno Regional a habilitar ayudas por un importe de 1.600 millones para paliar las pérdidas que ha ocasionado la crisis aludida en el sector ganadero.

El anuncio del PRC "de buena voluntad para arreglar el problema", (tal como intentó justificar públicamente el Consejero de Ganadería la propuesta del PRC) quedó en nada: en el Pleno celebrado el día 28 de mayo de 2001, tanto el PP como el PRC, unían sus votos en contra de la propuesta socialista para habilitar ayudas por 1.600 millones a los ganaderos.

Todos los sindicatos agrarios y todos los representantes del sector comercializador del vacuno han admitido y compartido la dimensión grave de la crisis. Todos los sindicatos agrarios han mostrado su preocupación por el futuro del sector productor de leche y carne ante la crisis. Y todos los responsables institucionales de las zonas especialmente afectadas (Torrelavega y el entorno económico del Ferial de Ganados) han apoyado a los ganaderos en esta grave situación, algunos incluso desde la tribuna de las manifestaciones.

Sin embargo, a pesar de las declaraciones públicas del PP y del PRC; a pesar de las adhesiones con el sector de destacados alcaldes de esta región; a pesar de la disposición, públicamente mostrada, del Presidente del Gobierno y su Consejero de Ganadería a dar ayudas al sector, todos los hechos y actitudes de los dos partidos que apoyan al Gobierno y del Gobierno han demostrado lo contrario; el gobierno no tiene prisa en ayudar a los ganaderos a paliar los efectos de la crisis en sus explotaciones.

El Consejero de Ganadería ha declarado públicamente el día 29 de mayo, después de celebrada la Mesa Regional Agraria, y refiriéndose a las reivindicaciones de los sindicatos agrarios que "no tienen ni idea de lo que dicen". Es evidente que, con anterioridad, el Consejero de Ganadería ha llegado a acuerdos con los sindicatos agrarios en la Mesa Regional Agraria que han comprometido presupuestaria y económicamente la acción del Gobierno Regional. Si los sindicatos agrarios no tienen ni idea de lo que dicen, es obvio que el Gobierno ha puesto en riesgo el presupuesto de la Comunidad Autónoma cuando ha aceptado los acuerdos de éstos con el Consejero de Ganadería.

Es por lo que se pregunta:

¿Por qué ha aceptado el Gobierno los

acuerdos del Consejero de Ganadería con los Sindicatos Agrarios en la Mesa Regional Agraria que han comprometido presupuestaria y económicamente al Ejecutivo Autonómico?.

Santander, a 30 de mayo de 2001.

Fdo: Rosa Inés García. Diputada"

-----

CONOCIMIENTO DEL PLAN DE SEGURIDAD DE LA EMPRESA REPSOL-YPF EN EL BARRIO DE LA MARGA DE SANTANDER. (Nº 306)

[51.03.029.306]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 306, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a conocimiento del plan de seguridad de la empresa Repsol-YPF en el barrio de la Marga de Santander.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.029.306]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La explosión de un depósito de material asfáltico de la empresa Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander, produjo grandes daños y desperfectos en instalaciones de empresas colindantes, de vehículos y de otras instalaciones sin que, afortunadamente, hubiera de lamentar desgracias personales, pese a producirse en el entorno de uno de los principales núcleos de comunicación de la región.

La actividad de esta instalación de Repsol-YPF se realiza con materiales peligrosos y su ubicación, en una zona de alta concentración de tráfico

y actividad productiva y comercial, exige una especial atención a las medidas de seguridad, que esta explosión ha puesto en cuestión.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Conoce el Gobierno de Cantabria el Plan de Seguridad de la empresa?.

En Santander a 31 de mayo de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado PSOE-Progresistas.

-----

PLAN PARA EXIGIR A LA EMPRESA REPSOL-YPF LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE IMPIDAN ACCIDENTES COMO EL OCURRIDO EL 30 DE MAYO DE 2001. (Nº 307)

[51.03.030.307]

Presentada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas.

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 307, formulada por D. Martín Berriolope Muñecas, del Grupo Parlamentario PSOE-Progresistas, relativa a plan para exigir a la empresa Repsol-YPF la adopción de medidas que impidan accidentes como el ocurrido el 30 de mayo de 2001.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de junio de 2001

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: D. Rafael de la Sierra González.

[51.03.030.307]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Martín Berriolope Muñecas, diputado del G.P. PSOE-Progresistas, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral ante el Pleno.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La explosión de un depósito de material asfáltico de la empresa Repsol-YPF en el barrio de La Marga de Santander, produjo grandes daños y desperfectos en instalaciones de empresas colindantes, de vehículos y de otras instalaciones sin que, afortunadamente, hubiera de lamentar desgracias personales, pese a producirse en el entorno de uno de los principales núcleos de comunicación de la región.

La actividad de esta instalación de Repsol-YPF se realiza con materiales peligrosos y su ubicación, en una zona de alta concentración de tráfico y actividad productiva y comercial, exige una especial atención a las medidas de seguridad, que esta explosión ha puesto en cuestión.

Por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene la Consejería de Industria y la Dirección General de Trabajo un plan para exigir a Repsol-YPF la adopción de medidas que impidan accidentes como el ocurrido el día 30 de mayo de 2001?.

En Santander a 31 de mayo de 2001.

Fdo: Martín Berriolope Muñecas. Diputado  
PSOE-Progresistas"

\*\*\*\*\*